



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TEMA:**

SITUACIÓN TRIBUTARIA DE PEQUEÑOS COMERCIANTES EN KIOSCOS  
UBICADOS EN EL MALECÓN DE LAS PALMAS DEL PERÍODO 2018

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

TRIBUTARIA

TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA  
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

**AUTORA:**

SANDRA ANTONNELLA LEÓN BUENO

**ASESORA:**

SUSANA CEDEÑO

**ESMERALDAS 2019**

## **TRIBUNAL DE GRADUCIÓN**

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.

**F:** \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**F:** \_\_\_\_\_

Msc. Susana Cedeño

**ASESORA DE TESIS**

**F:** \_\_\_\_\_

**LECTOR 1**

**F:** \_\_\_\_\_

**LECTOR 2**

**F:** \_\_\_\_\_

Mgt. Paola Samaniego García

**DIRECTORA DE ESCUELA**

**Esmeraldas, 2019**

## **AUTORÍA**

Yo, **SANDRA ANTONNELLA LEON BUENO**, con cédula de identidad N° 0804592210, estudiante de la facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la PUCESE, expreso que el desarrollo de la presente investigación de trabajo actual de tesis es absolutamente original, auténtica y personal.

En virtud de esta declaración, asumo que el contenido del trabajo de investigación propuesto es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y la PUCESE.

---

Sandra Antonnella León Bueno

C.I. 0804592210

## **AGRADECIMIENTO**

Dedico todo mi agradecimiento a Dios, por permitirme estar con vida y guiarme a lo largo de este tiempo en el que he superado obstáculos y logrado finalizar unos de mis anhelados objetivos.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas por brindarme la oportunidad de una formación académica de calidad, siendo una institución de privilegio y a los docentes por su paciencia y el tiempo de impartir sus conocimientos que han sido de vital importancia para alcanzar objetivos planteados, sin su instrucción no hubiera culminado esta etapa. A mi asesora de tesis la Ing. Susana Cedeño, por ser una guía para la realización de este proyecto investigativo.

A mis compañeros, futuros colegas por apoyarme en la trayectoria de mi carrera que entre malos y buenos ratos que pasamos supimos superarlos.

**ANTONNELLA LEÓN BUENO**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo investigativo está dedicado a Dios que ha sido mi guía en todo este camino logrando cumplir unos de mis más anhelados objetivos.

A mis queridos padres, Alfonso León Rivadeneira y Sandra Bueno Ramón, que han sido una pieza fundamental en el trayecto de mi vida, velando en cada momento por mi bienestar, educación, apoyándome y animando a no decaer demostrando su confianza en mí. A mis hermanos, que vean un ejemplo a seguir a no darse por vencidos en medio camino.

A mi pequeña princesa Ailyn, por ser mi motivación de cada día, para superarme, dar mi mayor esfuerzo de buscar lo mejor para tí, fuiste mi estimulación más grande para concluir uno de mis logros. A mi pareja Pablo Jesús quien estuvo apoyándome en el proceso de elaboración de mi tesis, el que me brinda ánimos día a día para lograr nuevas metas tanto profesionales como personales.

**ANTONNELLA LEÓN BUENO**

## RESUMEN

La presente investigación, tuvo como objetivo analizar la situación tributaria actual de los pequeños comerciantes en los kioscos ubicados en el malecón de Las Palmas del período 2018. Para llevar a cabo este objetivo se aplicó una metodología cuantitativa-cualitativa con un diseño experimental de tipo transeccional, a través de la utilización de técnicas como la encuesta y entrevista dirigidas a los pequeños comerciantes del malecón de Las Palmas con un instrumento distribuido por 17 preguntas abiertas y cerradas. Los resultados más relevantes que se presentaron en esta investigación fueron; que los pequeños comerciantes no tienen conocimiento de los procesos que realiza el SRI, razón por la cual incumplen con sus obligaciones tributarias y solicitan los servicios de un contador para el pago de sus impuestos y que lleven control de sus negocios. Concluyendo que una de las causas que los pequeños comerciantes no cumplan con sus obligaciones se debe a que presentan desconocimiento al día del pago de sus impuestos, sus deberes formales como contribuyentes que conllevan generándoles multas, intereses o clausuras de sus negocios comerciales por ello es importante que identifiquen los procesos que realiza el SRI ya que se refleja que el 80% de ellos no logran identificarlo por lo que es necesario que se les brinde un programa de capacitación en aspectos tributarios con el fin de contribuir para el desarrollo del país y de esa manera cumplan con sus obligaciones.

**PALABRAS CLAVE:** Situación Tributaria, obligaciones tributarias, capacitación tributaria, procesos del SRI, pequeños comerciantes.

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to analyze the current tax situation of small merchants in the kiosks located on the Las Palmas seawall in the 2018 period. To carry out this objective, a quantitative-qualitative methodology with an experimental design of a transection type was applied. , through the use of techniques such as the survey and interview aimed at the small merchants of the Las Palmas seawall with an instrument distributed by 17 open and closed questions. The most relevant results presented in this investigation were; that small traders are not aware of the processes carried out by the SRI, which is why they fail to comply with their tax obligations and request the services of an accountant to pay their taxes and who have control over their businesses. Concluding that one of the causes that the small merchants do not fulfill their obligations is due to the fact that they present ignorance the day of their payments of their taxes, their formal duties as taxpayers that entail generating fines, interests or closures of their commercial businesses for it is It is important that they identify the processes carried out by the SRI as it is reflected that 80% of them fail to identify it, so it is necessary to provide them with a training program on tax issues in order to contribute to the country's development and that way they fulfill their obligations.

**KEY WORD:** Tax situation, tax obligations, tax training, SRI processes, small traders.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

TRIBUNAL DE GRADUCIÓN.....	i
AUTORÍA.....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
RESUMEN .....	v
ABSTRACT.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I .....	3
1. MARCO CONCEPTUAL.....	3
1.1 BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS .....	3
1.1.1 Tributación en el Ecuador .....	3
1.1.1.1 Causas y Consecuencias de la evasión fiscal .....	5
1.1.1.2 Procesos que realiza el SRI para pequeños comerciantes .....	6
1.1.1.2.1 Inscripción del RUC.....	6
1.1.1.2.2 Declaración de impuestos .....	7
1.1.1.2.3 Pago de impuestos.....	7
1.1.1.2.4 Pago de impuestos.....	7
1.1.1.2.5 Pago de impuestos.....	7
1.1.1.3 Capacitación Tributaria en los pequeños comerciantes .....	9
1.1.2 ANTECEDENTES (Estudios relacionados) .....	10
1.1.3 Fundamentación legal .....	12
CAPÍTULO II .....	14
2. MATERIALES Y ASPECTOS.....	14
2.1 Tipo de estudio.....	14
2.2 Definición conceptual y operacionalización de variables.....	15
2.3 Población y Muestra .....	16
2.4 Métodos.....	16
2.5 Técnicas e instrumentos .....	16
2.6 Análisis de datos .....	17
CAPÍTULO III .....	1
1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	1
1.1 Causas y consecuencias de la situación tributaria.....	1

1.1. Procesos del SRI para pequeños comerciantes .....	1
1.2. Capacitación tributaria .....	2
CAPÍTULO IV .....	22
4. DISCUSIÓN .....	22
CAPÍTULO V .....	25
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	25
5.1. Conclusiones .....	25
5.2. Recomendaciones.....	26
PROPUESTA.....	27
1. TÍTULO.....	28
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	28
1.3 OBJETIVO.....	28
1.4 ALCANCE.....	28
1.5 ASPECTO LEGAL.....	28
1.6 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA .....	28
Referencias Bibliográficas .....	32
ANEXOS .....	36
ENCUESTA: PROPIETARIO DEL NEGOCIO .....	37
ENTREVISTA:.....	41

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.Tamaño de empresas.....	4
Tabla 2. Enfoque Cuantitativo.....	15
Tabla 3.Matriz Categorial.....	16
Table4.Tematicas.....	29

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.Nivel académico Fuente: Encuesta.....	1
Figura 2.Beneficios del RUC Y RISE Fuente: Encuesta .....	1
Figura 3.Razones de sanciones por el SRI Fuente: Encuesta .....	2
Figura 4. Capacitaciones tributarias Fuente: Encuesta .....	2

## **INTRODUCCIÓN**

El cumplimiento de los tributos en el Ecuador es esencial para el desarrollo económico de nuestro país, por lo que es necesario que en el Ecuador se brinde información tributaria a los comerciantes y a la ciudadanía en general a través de capacitaciones.

La capacitación debe darse de una forma directa, para que pueda existir una mejor comprensión por parte de todos los contribuyentes y así poder aplicar sus conocimientos en sus actividades que desarrollan logrando con ello una mejor contribución al país (Arriaga, Reyes, Olives, & Solórzano, 2017).

Es así como las obligaciones tributarias constituyen un problema para la sociedad y en los pequeños comerciantes, ya sea de manera nacional o local por parte de la administración tributaria el de restablecer las normas tributarias de una manera más clara, concretas que sean comprendidas por parte de los contribuyentes. (Servicio de rentas Internas, 2010).

Tal es el caso de los pequeños comerciantes ubicados en los kioscos del malecón de Las Palmas en la Ciudad de Esmeraldas, quienes empezaron a funcionar a partir del 26 de mayo del 2016 (Gallegos, 2016) y por ende al realizar actividades en territorio ecuatoriano deben cumplir con las obligaciones tributarias como los demás contribuyentes del país. Cabe indicar que dicho sector cuenta con 10 kioscos de antojos y bebidas en donde se ofrece a los visitantes pipas heladas, jugos, batidos, cocadas, granizados y demás productos de temporada. También existen 10 restaurantes de platos a la carta que ofrecen variedad de mariscos, comida esmeraldeña, platos nacionales e internacionales y 10 locales de comida rápida (Municipio de Esmeraldas, 2016).

Por lo tanto, la presente investigación se planteó como objetivo analizar la situación tributaria actual de los pequeños comerciantes en los kioscos ubicados en el malecón de Las Palmas del periodo 2018, por ello se desglosan los siguientes objetivos específicos: a) determinar las causas y consecuencias de la situación tributaria actual de los pequeños comerciantes en los kioscos del malecón de Las Palmas.; b) identificar los procesos del SRI para trámites de los pequeños comerciantes. ; Y c) Diseñar una

capacitación personalizada a los comerciantes en temas tributarios específicos y directamente relacionados a su negocio habitual.

La metodología de esta investigación posee un enfoque cuantitativo-cualitativo con un alcance descriptivo donde permitió conocer e identificar las causas del problema que conllevan a los pequeños comerciantes al incumplimiento de sus obligaciones tributarias, utilizando como técnica la encuesta y la entrevista logrando con esto llegar a los resultados principales reflejando que la mayoría de los pequeños comerciantes presentan desconocimiento de sus obligaciones y deberes formales que tienen como contribuyentes, concluyendo que es necesario que los comerciantes se les impartan programas de capacitaciones en temas tributarios.

El desarrollo de la presente investigación se encuentra conformado por cinco capítulos, los cuales se describen a continuación: En el Capítulo I se presenta las principales definiciones que se desglosan en el marco teórico, además se detalla también los estudios previos y la fundamentación legal que respalda esta investigación. En el Capítulo II se expone la metodología utilizada, se definen los métodos aplicados, diseño de la investigación, la técnica a utilizar y la población a la que se aplicó. En el Capítulo III se detalla el análisis de los resultados que se obtuvo con la realización de las encuestas y entrevistas realizadas a los pequeños comerciantes. Capítulo IV se detalla la discusión de los estudios previos con los resultados y finalmente en el Capítulo V con toda esta información obtenida se generan las conclusiones y recomendaciones de esta investigación.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS

#### 1.1.1 Tributación en el Ecuador

Las reformas tributarias emiten constantemente normas y artículos lo cual conlleva que los cumplimientos de los impuestos sean complejos que serían recomendable que los contribuyentes estén en continuas revisiones en aspectos tributarios. Además de ello que tenga el conocimiento claro de las declaraciones y pagos puntuales que deben hacer teniendo en cuenta los principales cambios tributarios lo que es aconsejable para la realización de sus actividades comerciales (Panchi ,2013).

En Ecuador a comienzos del año 2007 se percibió algunos cambios en el régimen tributario en relación a la administración tributaria que cumplía esfuerzos para combatir el incumplimiento de los tributos, redistribución de los impuestos y eficacia administrativa, razón por la cual se debería seguir trabajando en los cambios del sistema tributario dando conocer a la ciudadanía en general para que no exista un desconocimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes (Alvear, Elizalde, & Salazar, 2018).

Al hablar de impuestos en nuestro país y de los pequeños comerciantes que son los que constituyen una parte del sector comercial, se podría incentivar en aquellos contribuyentes el pago de los impuestos y así generar más ingresos para el Estado.

Los impuestos nacen de la necesidad de generar ingresos para satisfacer las necesidades de la sociedad el mismo que depende del Estado que busca un mejor desarrollo sostenible en la economía del país a través de la recaudación de los impuestos (Diario El Telégrafo, 2015).

En cuanto a los contribuyentes y sus obligaciones se puede decir que son todos aquellos ciudadanos que inician o tengan una actividad económica se los conoce como contribuyentes y por ende tienen obligaciones tributarias.

Algunas de las obligaciones tributarias que deben tener los contribuyentes ya sean obligados a llevar contabilidad y los no obligados están en el deber de declarar sus impuestos ya sea de manera mensual, semestral o anual, contar con ingresos o sin ingresos (declaración en cero) y patrimonio, inscribirse en el RUC, emitir facturas, no otorgar factureros vencidos para evitar de esa manera futuras clausuras, llevar su contabilidad y pagar puntualmente sus obligaciones tributarias.

El Código Tributario Art 15 determina que: obligación tributaria es la relación jurídica que existe entre el Estado y las entidades acreedoras que tengan compromiso con el cumplimiento de los tributos para el desarrollo del país basado en los parámetros establecidos en la ley.

Por otra parte, los pequeños comerciantes al iniciar una actividad económica deben tener conocimiento sobre sus obligaciones de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) los cuales funcionan en base a procesos que se establecen de acuerdo al volumen de los negocios:

**Tabla 1.** *Tamaño de empresas*

<b>PYMES</b>	<b>Número de trabajadores</b>	<b>Volumen de ventas anuales</b>
<b>Microempresa</b>	1-9	< \$100.000
<b>Pequeñas</b>	10-49	\$100.001-\$1'000.000
<b>Medianas A</b>	50-99	\$1'000.001-\$2'000.000
<b>Medianas B</b>	100-199	\$2'000.001-\$5'000.000
<b>Grande</b>	200 en adelante	\$5'000.001

**Fuente:** Directorio de empresas de INEC, 2014.

Se debe de tener presente que su organización contribuye al desarrollo económico del país y específicamente a lo que se refiere a la mejora de la productividad y competitividad de toda economía (Jacome & De la Cruz, 2017).

### **1.1.1. Causas y Consecuencias de la evasión fiscal**

La evasión fiscal es un fenómeno universal que ha estado presente en todo momento, tiempo y lugar; se refleja en sociedades, grupos sociales y en distintos sectores de actividad (Ávila, 2016).

La principal causa de la evasión fiscal es la falta de conciencia tributaria particular y social ocasionada por el Estado frente a los gastos e inversiones, al no presentar a los ciudadanos la información de cómo es redistribuido el pago de sus impuestos (Camargo, 2005, p.33).

Es así como la evasión fiscal siempre ha sido de desinterés para los ciudadanos por lo que hace 15 años el Ecuador carecía de cultura tributaria ocasionando que nadie comprendiera lo importante que es cumplir con las obligaciones tributarias. Por otra parte, para el gobierno es de vital importancia la recaudación de impuestos ya que el Presupuesto General del Estado (PGE) es la estimación de los recursos financieros que tiene nuestro país pero también están los Gastos como son de servicios, producción, salud, vivienda entre otros que se presentan de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores (Ministro de Finanzas, 2108). El PGE en el año 2017 con respecto a los ingresos tributarios fueron de \$13.300 millones y para el 2018 ascendió a \$\$ 15.403 millones de dólares logrando superar la cifra que el SRI se planteó como meta de recaudación tributaria (El Telégrafo, 2017).

En el Gobierno del Economista Rafael Correa, se promovían las leyes y las políticas de igualdad tributaria, que permitía a la Administración Tributaria buscar medidas a través de sanciones, multas e incentivos, disminuyendo así en el incumplimiento de los tributos, es por ello que los contribuyentes cumplen por el simple miedo de ser multados o por la clausura de sus negocios comerciales; es importante indicar que es decisión y conciencia de cada individuo cumplir o no con lo establecido.

La evasión fiscal trae consecuencias para las finanzas públicas del país , ya que al no cumplir con el pago de los tributos se disminuyen ingresos corrientes y por ende el Estado posee menos dinero para invertir en infraestructuras y programas que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, por otra parte está el infractor llamado contribuyente el cual puede generar un delito al no cumplir con las obligaciones

tributarias y ocasionar clausuras a sus negocios comerciales y generándoles multas (Rodríguez Mejía, 2001). Por ello es importante prevenir la evasión fiscal lo cual representa hoy en día una misión esencial, desde el entorno jurídico, ético y social.

### **1.1.2. Procesos que realiza el SRI para pequeños comerciantes**

En el Ecuador y principalmente en los pequeños comerciantes se puede evidenciar el incumplimiento de sus obligaciones tributarias, por lo que el Servicio de Rentas Internas establece una serie de procesos para iniciar un negocio o que ya se encuentre dentro del mercado.

De este modo las personas que quieran iniciar una actividad económica, deben primero inscribirse en el RUC obligatoriamente, otorgar comprobantes de ventas establecidos por el SRI, y por último presentar sus declaraciones dependiendo de la actividad económica que ejerza a la fecha correspondiente (SRI, 2018).

Cabe indicar que no todos los contribuyentes están obligados a adquirir el RUC, por lo que algunos de ellos pueden inscribirse en el RISE que es un sistema sencillo para facilitar el pago de los impuestos por una actividad comercial en donde no tienen que otorgar facturas a los clientes si no por medio de notas de ventas o tickets (Gómez, 2012).

Por lo tanto, los contribuyentes pueden realizar los pagos de sus impuestos bajo dos regímenes que son el RUC y el RISE.

#### **1.1.2.1. Tipos de Contribuyentes**

**-Personas Naturales:** Está representado por aquellas personas obligadas y no obligadas a llevar contabilidad ya sea una persona nacional o extranjera que realice una actividad económica legal.

**-Sociedades:** Cualquier entidad, que constituya una unidad económica o patrimonial independiente.

#### **1.1.2.2. Inscripción del RUC**

Una vez identificado el tipo de contribuyente y se esté iniciando una actividad económica, es necesario y obligatorio inscribirse en el RUC. Esta es una herramienta

que está conformada por 13 dígitos y se divide en personas naturales ecuatorianas y extranjeros, que tiene como función registrar al contribuyente y proporcionar información a la Administración Tributaria (SRI, 2018).

#### **1.1.2.3. Emisión de comprobantes de venta**

Son todos aquellos documentos que certifican la transferencia de bienes o la prestación de servicios que se dan de manera física o electrónica. Se hace necesario resaltar la diferencia entre una facturación física con la electrónica (Alliott Ecuador, 2018).

La facturación física es una herramienta que permite emitir comprobantes de venta como son las facturas, notas de venta y otros documentos autorizados por el SRI, cuya función sirve para respaldar las transacciones realizadas por la prestación de un servicio o venta de un bien y la facturación electrónica respalda las transacciones si se encuentra validada con una firma electrónica del emisor con esto se crea una mejor productividad y un ahorro efectivo para las empresas que aplican la factura electrónica (Cabello,2018).

#### **1.1.2.4. Declaración de impuestos**

Una declaración de impuestos es un documento que debe de ser presentado al Gobierno el que da a conocer las cantidades de ingresos que se gana en un año detallándolo en el formulario 107 de gastos personales. Por lo que los pequeños comerciantes deberán declarar sus impuestos con el formulario 104 A y 102 A ya sea mensuales o anuales.

Una de las ventajas que ha puesto a disposición el SRI para los contribuyentes es el de realizar sus declaraciones y enviarlas por internet a través de su web que se encuentra disponible las 24 horas del día durante todo el año.

#### **1.1.2.5. Pago de impuestos**

Unas de las obligaciones de los contribuyentes es cumplir con el pago de sus tributos y el de realizarlo de una forma pertinente antes de que finalice la fecha establecida lo que evitará pagar multas por cada una de las obligaciones no declaradas (SAT, 2017). Para lo cual el pago de los impuestos que realizan los contribuyentes en el RUC es importante para el desarrollo del país, por lo que el SRI tiene a disposición varios canales para realizar el pago de una manera segura y fácil.

Mientras que los pagos se los puede realizar mediante convenios de débito, a través de tarjetas de crédito o acercarse a las ventanillas de las instituciones financieras o que tengan convenios con el SRI o estén autorizados, como también corresponsales no bancarios (bancos del barrio, servipagos entre otros).

#### **1.1.2.6. Inscripción del RISE**

El Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano es un sistema diseñado para agilizar de una manera más sencilla el pago de los impuestos en un establecido sector de contribuyentes, deben de generar sus ventas igual o menor a 60 mil dólares anuales y que cuenten con menos de 10 trabajadores en su lista. Teniendo en cuenta que se excluyen aquellas personas obligadas a llevar contabilidad y sociedades (SRI, 2018).

La inscripción del RISE no tiene ningún costo, quien desee inscribirse deberá acudir a las oficinas del SRI, presentando una serie de requisitos. Aquellos que se detallan a continuación:

1. Copia de cédula de identidad original.
2. Certificado de votación (el último del año en el que se encuentre.)
3. Presentar una copia de facturas de servicios básicos o algún documento que certifique el domicilio del negocio comercial o vivienda.

#### **1.1.2.7. Beneficios del RISE**

Las personas que estén inscritas en el RISE no tienen la necesidad de hacer declaraciones, de esa manera evitan la compra de formularios ya que ahora todo se realiza vía electrónica y disminuyen sus gastos en contratación de terceros, además solo entregan tickets o notas de ventas que son llenados con los datos del consumidor por lo que no realizan retenciones de impuestos y no están en la obligación de llevar contabilidad (Villacis, 2012).

Cada nuevo colaborador que integre a su nómina y se encuentre afiliado al IESS se le descuenta el 5% de la respectiva cuota hasta llegar al 50 % máximo del descuento existiendo una tarifa fija dependiendo de sus ingresos por sus actividades comerciales.

### **1.1.2.8. Condiciones para sacar el RISE**

La ley orgánica de régimen tributario en su Art. 97-1: nos indica que no cualquier contribuyente puede acogerse a este régimen, solo pueden acceder aquellos que cumplan con los siguientes requisitos:

Para acceder a este régimen, el contribuyente debe ser una persona natural que su negocio no deba de tener ingresos superiores a \$ 60.000 durante el año o si se encuentra bajo relación de dependencia para ello el ingreso anual no puede superar la fracción básica del impuesto a la renta, no poseer más de diez trabajadores. Según la entidad tributaria hay actividades que no puede ingresar a este régimen que son aquellas que están relacionadas con la propaganda y publicidad, comercialización distribución de combustibles, bienes inmuebles y los profesionales en libre ejercicio.

### **1.1.2.9. Pago del RISE**

El pago del RISE, al igual que los demás sistemas, establece sus reglamentos debido al incumplimiento de las obligaciones, donde se especifica en el estatus que si se deja pagar tres pagos consecutivos el negocio deberá ser clausurado, en caso de no ser así y no pagar las 6 cuotas próximas, el contribuyente será expulsado y deberá pagar todas sus cuotas para así reincorporarse al RISE dentro de los 24 meses (Granda & Zambrano, 2012).

El pago se deberá cancelar mensualmente y anualmente en función del noveno dígito del RUC en cualquier institución financiera , bancos y cooperativas autorizadas por el SRI, tomando en consideración que las cuotas se pagan al mes siguiente de obtener el RISE, si el pago de la cuota cae fin de semana se podrá realizar al día siguiente hábil para cancelar, siempre y cuando la cuota no se encuentre vencida, lo que generaría intereses, por ello el Servicio de Rentas Internas da la posibilidad de pagar por adelantado las cuotas que restan del año (Orellana,2015).

### **1.1.3. Capacitación Tributaria en los pequeños comerciantes**

La capacitación tributaria es conjunto de actividades que provee información a los individuos para adquirir nuevos conocimientos y habilidades para promover un cambio de pensamiento en los ciudadanos con respeto a las obligaciones tributarias.

La mayoría de los comerciantes desconocen sus obligaciones tributarias lo que ocasiona el incumplimiento del pago de los impuestos, por lo que es recomendable que los ciudadanos que inicien una actividad económica deban asesorarse en capacitaciones y de preferencia a profesionales que tengan el conocimiento completo en temas fiscales y financieros (Rodas, 2013).

En Ecuador la recaudación de los impuestos es dirigida y controlada por el Servicio de Rentas Internas, quien desde su comienzo se ha encaminado a elevar el nivel de la recaudación de tributos y promover la cultura tributaria que se plantea como plan estratégico la capacitación y formación de los contribuyentes para que de esa manera cumplan con sus obligaciones tributarias (Nieves, 2013).

Por esta razón, el Servicio de Rentas Internas como entidad pública tiene como uno de sus objetivos principales brindar capacitaciones gratuitas y programas de formación para aquellos comerciantes que no tengan una información clara con respecto a comprobantes electrónicos, impuesto a la renta, proceso de cobranzas y el de realizar sus declaraciones puntuales y así incentivar en ellos una cultura tributaria mediante las capacitaciones a la ciudadanía (Diario El Telégrafo, 2014). Por ello esta entidad ha implementado mejoras en sus servicios en líneas a través de su página web o ventanillas de atención donde brindan información al contribuyente sobre programas de capacitación o alguna duda que tengan en el pago puntual de sus impuestos.

## **1.2. ANTECEDENTES (Estudios relacionados)**

En la presente investigación se consideró analizar algunas investigaciones que se han desarrollado a referencia de la situación tributaria actual de pequeños comerciantes:

De acuerdo al estudio de González (2013) nos manifiesta: La elaboración de una guía tributaria en el pago de los tributos mediante una investigación a los pequeños comerciantes de la calle J en el barrio de Solanda de la Ciudad de Quito, con la finalidad de que tengan conocimiento sobre sus obligaciones tributarias, para lo cual se utilizó un enfoque cualitativo por medio de una encuesta, la misma que se tomó a una población de 348 comerciantes dedicados a la venta de ropa en general. Concluyendo que los contribuyentes tienen dificultades en el área tributaria, demostrando que no todos los negocios están cumpliendo con los parámetros establecidos por la ley por lo

que debería de existir una enseñanza sobre los conocimientos tributarios para pagar correctamente sus impuestos.

Iturre (2018) en su artículo nos manifiesta: La elaboración de un programa tributario para los pequeños comerciantes de abarrotes del Mercado Municipal de Esmeraldas que están inscritos en el RUC, una vez halladas las dificultades que presentan los comerciantes, se estableció los temas en los que los contribuyentes requieren ser capacitados para cumplir correctamente co

n sus pagos en el que se utilizó como enfoque el cualitativo y cuantitativo a través de la realización de encuestas y entrevistas, compuestas por 84 comerciantes de abarrotes y de esa manera concluyo que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesaria para todos los comerciantes que realizan una actividad económica, por lo que es recomendable que entren en un programa de capacitación tributaria para de esa manera mantener una información organizada de sus negocios y evitar en un futuro clausuras.

Alcívar y Burbano (2010) realizaron una investigación que tuvo como objetivo la implementación de una guía didáctica con el manejo de normas contables-tributarias dirigida a los socios de la Cooperativa “Las Palmas” y a los pequeños vendedores del Mercado Municipal de la Ciudad de Esmeraldas, para la correcta declaración y pago de impuestos, se utilizó el enfoque cualitativo, realizando una encuesta aleatoria en donde se seleccionó un 30% de los sectores y de esa manera concluyo que los pequeños vendedores no llevan un registro diario de sus volúmenes de ventas además la mayoría de ellos especialmente los vendedores de abarrotes contratan el servicio de contadores debido a que poseen RUC para cumplir con sus obligaciones de manera correcta para evitar así ser clausurados por el SRI.

Por otro lado Sevillano (2016) nos da a conocer sobre la preparación de una guía tributaria en el pago del impuesto al IVA a través de la herramienta del DIMM formulario para el cumplimiento de los tributos dirigido a los pequeños comerciantes ubicados en la Ciudad de Milagro utilizando el enfoque cualitativo para comprender el comportamiento de los contribuyentes, razón por la cual no declaran sus impuestos a tiempo y el cuantitativo adquiriendo datos de los comerciantes. A través de esta investigación se demostró que los contribuyentes no se rigen con lo establecido por la ley o con las normas del Régimen Tributario Interno y por ende no entregan comprobantes de ventas y retenciones porque no gozan de una cultura tributaria.

Chamorro (2017) nos indica que tiene como objetivo elaborar un manual tributario y contable dirigido a los comerciantes de prendas de vestir de la Ciudad de Esmeraldas, que permitirá a los comerciantes conocer sobre los aspectos de la contabilidad y las obligaciones formales que deben de cumplir con la administración tributaria, se planteó como enfoque el método deductivo en el cual se utilizó como instrumento de ayuda la técnica de la encuesta que permitió conocer el porcentaje de comerciantes que han incumplido con sus obligaciones tributarias y concluyendo que el 55% de los microempresarios llevan un control de sus ingresos y gastos con el fin de tener en orden su negocio comercial, además indicaron la mayoría de los pequeños comerciantes que un manual tributario y contable les facilitaría realizar sus declaraciones y el de realizar su pagos puntualmente y así de esa manera se evitarían recaer en sanciones.

Zenobel (2016) nos da a conocer que tiene como objetivo analizar la relación de la cultura tributaria de los pequeños comerciantes de artesanía en la Ciudad Puno, con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias usando como metodología el enfoque cuantitativo, tomando como técnica una encuesta de 254 comerciantes. Concluyendo que los comerciantes del Puno no cumplen con sus obligaciones tributarias, por el desconocimiento de la normativa vigente para el pago de los impuestos que le corresponden, por lo que los lleva a tener sanciones, multas que repercuten en sus actividades comerciales.

### **1.3. Fundamentación legal**

Detallada la fundamentación teórica conceptual de esta investigación a continuación se describe la fundamentación legal apoyada en artículos que establece la legislación de ámbito nacional que hace énfasis al régimen tributario.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Art 33 señala que: El trabajo es un derecho, económico y un deber social que deben tener las personas trabajadoras, a una vida mejor que el Estado garantiza a recibir remuneraciones, salarios justos y el desempeño de un trabajo sano y aceptado para el desarrollo económico del país.

En lo que se refiere a las obligaciones tributarias en el Código Tributario del Ecuador en el Art 15 indica: La relación jurídica entre el sujeto activo (Estado) y el sujeto pasivo

(Contribuyentes), donde se debe de dar una prestación pecuniaria, de acuerdo a lo establecido en la ley.

La investigación también se sustentó en el Art 24 del mismo Código Tributario el cual hace énfasis en el sujeto pasivo es decir la persona natural o jurídica, que está en la obligación de la prestación tributaria regida por la ley, ya sea como contribuyente o responsable.

La Ley Orgánica de Equidad Tributaria también es importante para aquellas personas que están obligadas al pago de los impuestos, ya sean entidades o establecimientos que se dediquen a cualquier actividad económica. (Dirección Nacional Jurídica, 2005).

Por otro lado, se ha considerado en el art 2 del Reglamento a la Ley de Registro Único de Contribuyentes (2004) el cual se refiere a todas aquellas personas y sociedades que al iniciar un negocio o tengan una actividad económica deben estar inscritos obligatoriamente en el RUC.

La ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2018) en los Art.19-21 en relación con los Art.37-43 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno indica que están obligadas a llevar aquellas personas naturales, sociedades y sucesiones indivisas que poseen un capital propio superior a 9 fracciones básicas desgravada al Impuesto a la Renta , ingresos brutos anuales mayores a las 15 fracciones básicas desgravadas y las personas naturales que realicen actividades comerciales y no estén en la obligación de llevar contabilidad los que tengas ingresos inferiores como son los artesanos , comisionistas entre otros que la ley establece que lleven un registro de su ingresos y gastos.

Otra ley establecida para esta investigación es el Código del Comercio (2010) el cual hace referencia a las normas y medidas que regulan las actividades mercantiles, las que se señalan en el art. 2 y 3, el mismo que trata sobre el comerciante y los actos comerciales.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MATERIALES Y ASPECTOS**

#### **2.1 Tipo de estudio**

La metodología de esta investigación se fundamentó de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2006) que posee un alcance descriptivo y explicativo, donde se analizó la situación tributaria actual de los pequeños comerciantes en el malecón de Las Palmas, donde se identificó las causas del problema que conllevan al incumplimiento de sus obligaciones tributarias y se dio a conocer el aspecto de la realidad de dicho problema.

El enfoque de este estudio fue cuantitativo-cualitativo, ya que se analizó en forma numérica el porcentaje de comerciantes que no están al día en sus obligaciones, para lo cual se realizó una descripción detallada de los temas tributarios que se requieren para la capacitación de dichos comerciantes.

El diseño de esta investigación es no experimental de tipo transeccional con un alcance descriptivo, porque se recolectaron datos en un solo momento y tiempo, y se especificó las causas y consecuencias del incumplimiento de los pequeños comerciantes.

## 2.2 Definición conceptual y operacionalización de variables.

Tabla 2. Enfoque cuantitativo

Variable 1: Causas y consecuencias de la situación tributaria de los pequeños comerciantes	Variable 2: Proceso del SRI para pequeños comerciantes	Variable 3: Capacitación tributaria
¿Qué nivel académico tiene?	¿Usted sobre qué régimen tributario se encuentra inscrito?	¿En qué tiempo ha recibido programas de capacitación afines en temas tributarios?
¿Lleva usted un registro de sus ingresos y gastos de su negocio?	¿Qué tipo de comprobantes de ventas autorizados por el SRI maneja en su negocio?	¿Cree, usted que es necesario recibir capacitaciones tributarias, para así mantener su negocio ordenado y contar con los requisitos establecidos por la ley?
¿Tiene dificultad a la hora de llenar las facturas o notas de venta que otorga diariamente en su negocio?	¿Contrata usted servicios de un experto en contabilidad para resolver los trámites tributarios de su negocio?	
¿Conoce usted los trámites que realiza el Servicios de Rentas Internas?	Conoce usted los beneficios que brindan el RUC o el RISE que a continuación serán detallados.	
¿Alguna vez ha incumplido con sus obligaciones?	¿Conoce usted los trámites que realiza el Servicios de Rentas Internas?	
	¿Marque con una (X) las razones por las cuales puede ser sancionado por el SRI?	

**Fuente:** Elaboración propio del autor.

Tabla 3. Matriz Categorical

<b>CATEGORÍA</b>	<b>UNIDADES DE ANÁLISIS</b>
<b>Situación tributaria</b>	Cumplimiento de las obligaciones tributarias
<b>Proceso SRI</b>	Conocimiento de las obligaciones tributarias
<b>Capacitación tributaria</b>	Conocer las capacitaciones en el área tributaria que han realizado los pequeños comerciantes

**Fuente:** Elaboración propio del autor.

### **2.3 Población y Muestra**

El estudio de esta investigación se realizó en la ciudad de Esmeraldas con los pequeños comerciantes del Malecón de Las Palmas para determinar la situación tributaria actual de aquellos comerciantes.

De esta población se seleccionó una pequeña muestra que permitió recolectar información necesaria mediante la observación de sus variables. Incluyendo en el proceso de esta investigación a 20 pequeños comerciantes.

### **2.4 Métodos**

Para esta investigación el método que se utilizó fue el Empírico Analítico ya que por medio de la observación se pudo realizar un análisis de la situación actual de los pequeños comerciantes del malecón de Las Palmas es decir, conocer si están o no cumpliendo con lo establecido por el SRI, en relación a todos los aspectos tributario.

### **2.5 Técnicas e instrumentos**

Para la presente investigación se utilizó las técnicas: encuesta y entrevista, respecto a la población estuvo formada por 39 comerciantes que forman parte de la sección de locales, tales como son: comida rápida, restaurantes y bebidas, aquellas que se trabajaron con una muestra no probabilística intencional de 20 pequeños comerciantes en los kioscos ubicados en el malecón de Las Palmas de los cuales 15 fueron encuestados y la parte restante se les realizó entrevista.

Cabe indicar que se llevó a cabo la recaudación de información mediante dos cuestionarios, el primero fue de encuestas conformado por 17 preguntas cerradas y abiertas dirigidas a los pequeños comerciantes del Malecón de Las Palmas para conocer las razones por las cuales incumplen sus obligaciones tributarias, además, si están al tanto de los procesos que sigue el SRI, así mismo la entrevista para tener una información más detallada y de esa manera identificar causas y consecuencias que conllevan a ello.

## **2.6 Análisis de datos**

Para el análisis de datos de esta investigación se utilizó la herramienta Microsoft Excel la que sirvió para tabular los resultados de las encuestas, además fue de gran apoyo en la elaboración de gráficos estadísticos que facilitaron una mejor comprensión de los resultados.

## CAPÍTULO III

### 1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

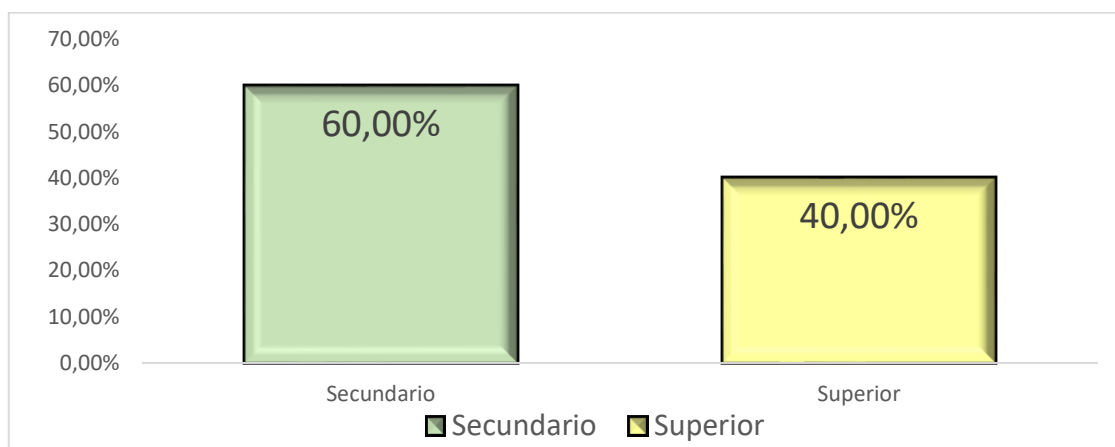
De acuerdo a las encuestas y entrevistas aplicadas en esta investigación, a continuación se detallará la presentación de los resultados con sus respectivos análisis.

#### 1.1 Causas y consecuencias de la situación tributaria

Las reformas tributarias emiten constantemente cambios en sus normas y artículos, ocasionando que los pequeños comerciantes incumplan con el pago de sus impuestos o que se vuelvan complejos.

La situación tributaria que presentan los pequeños comerciantes del Malecón de Las Palmas, se puede reflejar que un 60% de ellos poseen un nivel secundario de educación, como se detalla a continuación en la figura 1.

Figura 1. Nivel académico



**Fuente:** Pequeños comerciantes encuestas en el malecón de Las Palmas.

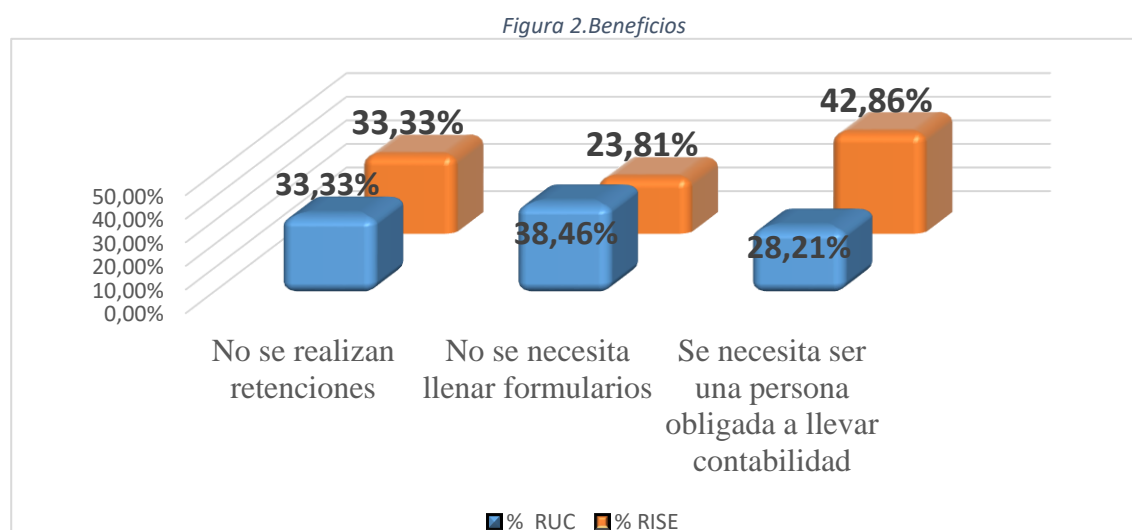
Pero eso no quita que un 60 % de los pequeños comerciantes lleven un registro de sus ingresos y gastos diarios de su negocio y la otra parte restante no llevan una constancia diaria por el motivo de que sus ingresos diarios son muy bajos y lo cubren con sus gastos, por otro lado con el propósito de conocer si poseen alguna dificultad en los llenados de los comprobantes de ventas, se evidencia que el 100% de ellos no presentan alguna dificultad.

Así mismo, al preguntarles si conocen los trámites que deben de realizar el Servicio de Rentas Interna el 80% respondió que no tienen conocimiento sobre aquellos procesos, razón por la cual el 53,33% de ellos han incumplido con el pago de sus obligaciones tributarias.

### 1.1. Procesos del SRI para pequeños comerciantes

Al conocimiento de los procesos que realiza el SRI a los pequeños comerciantes, los resultados reflejan que el 66,67% de ellos aplicaron tramites tributarios para la creación de su local en calidad de pequeña empresa y una mínima que no lo han hecho por desconocimiento, la mayoría de ellos se encuentra inscrito en el RUC con un 73,33% y el restante se encuentre inscrito en el RISE, otro punto a recalcar que los pequeños comerciantes cumplen con el manejo de comprobantes de ventas autorizados por el SRI para no tener algún inconveniente con este.

Sin embargo, un 60 % contratan la ayuda de un experto en contabilidad para así estar al día en el pago de sus impuestos, razón por la cual la mayoría de los pequeños comerciantes no tienen conocimiento exacto de los requisitos del RUC y el RISE, Tal como se observa en la figura 2. Que al contestar la encuesta, se pudo evidenciar que la mayoría de ellos respondieron de manera errónea, no identificando los requisitos que se debe cumplir con ambos régimen.

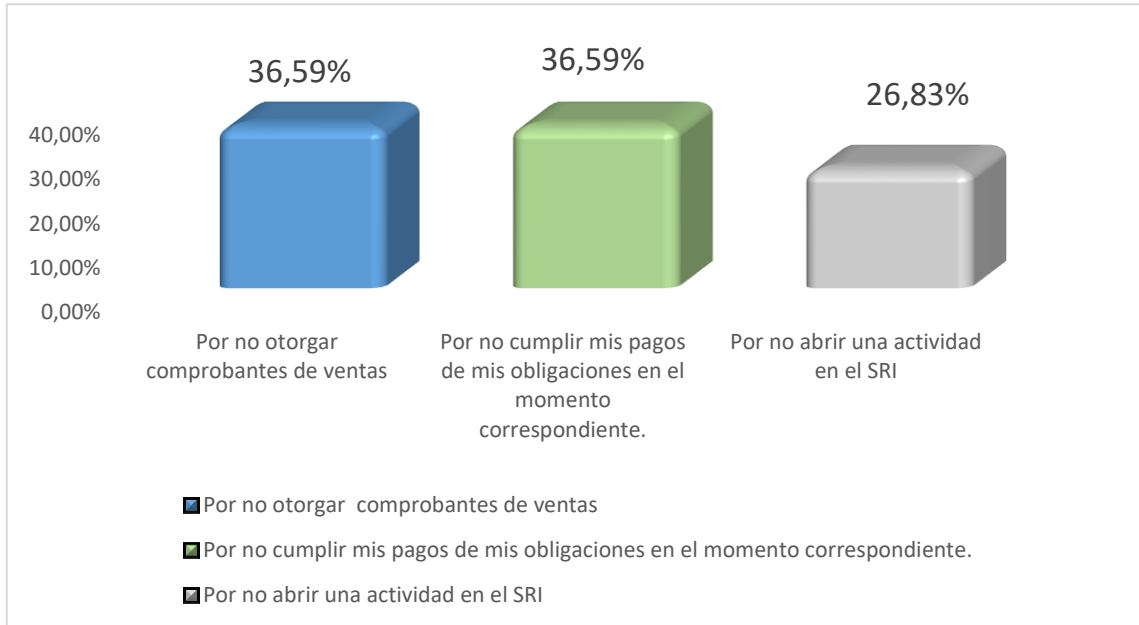


**Fuente:** Pequeños comerciantes encuestas en el malecón de Las Palmas.

Pero un 80% tienen claras las razones que pueden ser sancionados por el Servicio de Rentas Internas por lo que este realizo visitas a los pequeños comerciantes, verificando si contaban con todos los requisitos en lo que algunos fueron clausurados en algún

momento por el motivo de tener retrasos en el pago de sus cuotas y por no otorgar comprobantes de ventas.

Figura 3. Razones de sanciones por el SRI

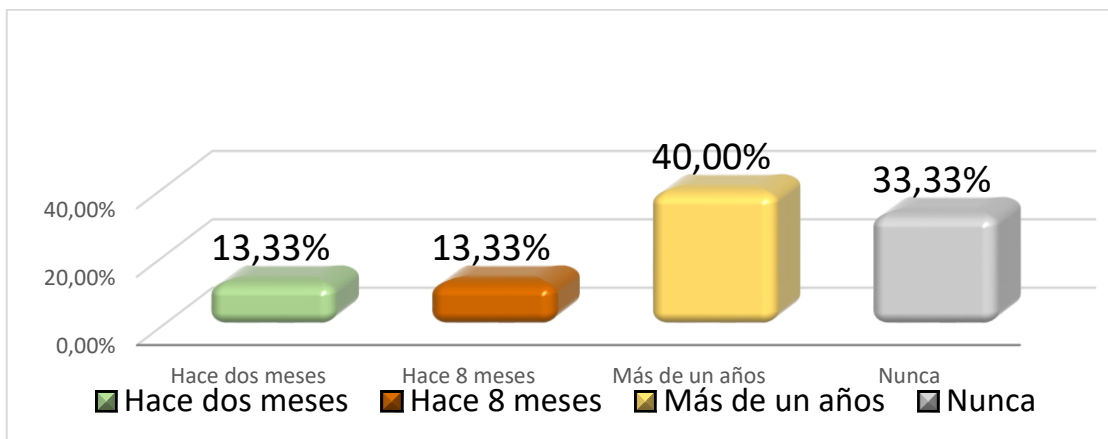


Fuente: Pequeños comerciantes encuestas en el malecón de Las Palmas.

### 1.2. Capacitación tributaria

Se pudo determinar que los pequeños comerciantes del Malecón de Las Palmas más de un año y casi nunca han recibido capacitaciones en temas tributarios; mientras que el 13,33% han recibido capacitaciones continuamente. Como se evidencia en la figura 4.

Figura 4. Capacitaciones tributarias



Fuente: Pequeños comerciantes encuestas en el malecón de Las Palmas.

Sin embargo, todos ellos manifestaron que es necesario que se le impartan capacitaciones tributarias ya que sería beneficioso para ellos, y así mantener su negocio ordenado y contar con los requisitos establecidos por la ley, indiciando que les gustaría ser capacitados en temas que tengan que ver con el día de pago de sus impuestos y cuáles son las obligaciones que tienen como contribuyentes para así no caer en multas, clausuras y sanciones que los perjudiquen.

Por otra parte, hoy en día el Servicio de Rentas Internas brinda programas de capacitaciones y realiza actividades de difusión sobre los cambios en las reformas tributarias con la ayuda de establecimientos educativos con el propósito que los contribuyentes realicen sus actividades de una manera eficiente.

## CAPÍTULO IV

### 4. DISCUSIÓN

La aplicación de diferentes instrumentos utilizados en esta investigación permitió obtener resultados que posibilitan tener una idea más clara de la situación tributaria de los pequeños comerciantes ubicados en los kioscos del Malecón de Las Palmas.

Los pequeños comerciantes del Malecón de Las Palmas, presentan algunas falencias entre una de ellas que desconocen los trámites que deben de realizar en el Servicio de Rentas Internas, por lo que este factor incide a que los pequeños comerciantes no cumplan con sus obligaciones tributarias y recaen en la morosidad generándole intereses a sus pagos y por ende la clausura de sus negocios comerciales, de igual manera esto lo confirma en su estudio González (2013) donde indica: que los pequeños comerciantes presentan dificultades en el área tributaria que no se están rigiendo a la estipulado con la ley por lo que es necesario que se les impartan una enseñanza sobre conocimientos tributarios para de esa manera salir del desconocimiento y así cumplir con sus obligaciones tributarias.

En su investigación Chamorro (2017) nos afirma que la gran parte de los microempresarios llevan un control diario con el propósito de tener un orden y registro sobre su negocio, el mismo que les permite crecer en el sector comercial y así satisfacer sus necesidades diarias. Por lo que guarda relación con los pequeños comerciantes del malecón de Las Palmas el cual llevan un registro diario de sus ingresos y gastos para un mayor control de su negocio.

Por ello es de vital importancia que los pequeños comerciantes lleven un control diario de sus negocios, haciéndonos esta interrogante ¿Cómo sabrán cómo les fue en el día, semana, mes o en el año? Recopilando esta información día a día les permitiría tener una información veraz para la toma de decisiones respeto a sus negocios cómo saber con exactitud cuánto dinero entró o salió en un determinado tiempo o el reducir en gastos innecesarios, de esta manera genera rentabilidad para el negocio.

Actualmente los pequeños comerciantes contratan los servicios de un experto en contabilidad para resolver sus trámites tributarios y así llevar una correcta actividad de sus negocios que les permita una revisión de todas sus operaciones y mantengan en orden su negocio y puedan estar al día en el pago de sus impuestos. Por otro lado, Alcívar y Burbano (2010) hace

referencia que algunos comerciantes contratan a profesionales en temas tributarios y contables para que les den un asesoramiento correcto en el funcionamiento de sus locales comerciales.

Por lo cual ¿Será necesario contratar el servicio de un contador? No es tan necesario ya que el pequeño comerciante se debe de capacitar en temas tributarios en el Servicios de Rentas Internas que imparte programas de capacitaciones gratuitas con lo que ayudaría al ahorro en el pago de un contador, así él mismo logrando una buena administración en su negocio y generando una doctrina tributaria.

En referencia a lo expuesto anteriormente, los pequeños comerciantes deben regirse a lo estipulado en la Ley de las obligaciones tributarias del Código Tributario del Ecuador en el Art. 15 que da a conocer la relación jurídica entre el sujeto activo y el sujeto pasivo, donde se debe de dar una prestación pecuniaria, de acuerdo a lo establecido en la ley.

Cabe mencionar que la mayoría de ellos tienen un conocimiento básico en la otorgación de comprobantes de ventas por lo que es necesario para poder justificar sus costos y gastos a fin de evitar futuras sanciones tributarias con lo establecido al Reglamento de Comprobantes de Ventas.

Estudios como Gonzales (2013) da relevancia que en la actualidad se puede demostrar que la gran mayoría de las personas realizan una actividad económica como pequeños o medianos comerciantes por lo que la mayoría de ellos omiten cuáles son sus obligaciones tributarias como lo son la emisión de comprobantes de venta, el llenado de formularios tributarios o llevar las actividades de su negocio de una manera ordenada, es decir que no tienen el conocimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno y el reglamento de los comprobantes de ventas . Por lo que esto implica que se generen problemas como clausuras de sus negocios comerciales por el simple hecho de no cumplir con los requisitos básicos que exige el Servicio de Rentas Internas.

Por lo antes mencionado es importante indicar que los pequeños comerciantes al presentar esa series de problemas manifestaron en sus respuestas que estarían dispuestos a recibir capacitaciones tributarias, en temas relacionados al pago de sus impuestos, para que ellos mismos realicen sus declaraciones, porque tendrían una contabilidad ordenada y así aportarían para el desarrollo económico del país, evitando las clausuras de sus negocios o generando multas. Con lo que guarda relación con Iturre (2018) que gran parte de los

comerciantes, están dispuestos a participar en programas de capacitaciones lo que les permitirían cumplir correctamente con sus deberes fiscales y además ayudar a mantener una información ordenada de sus negocios para una adecuada toma de decisiones que favorezcan al desarrollo de sus actividades diarias.

A su vez es necesario que los pequeños comerciantes se inscriban en talleres didácticos en aquellos programas que sean gratuitos y diversos como lo son el Servicios de Rentas Internas que es un ente regulador que brinda información veraz y a clara inquietudes a los pequeños comerciantes también está la Cámara de Comercio es una institución gremial sin ánimo de lucro las cuales agrupan a los comerciantes con el propósito de brindar servicio de apoyo legales al cumplimiento de sus obligaciones .

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones

- Se evidenció que las causas que presentan los pequeños comerciantes al no cumplir con sus obligaciones tributarias se debe a que muestran desconocimiento al día de pago de sus impuestos y sus deberes formales como contribuyentes lo que los conllevan a caer en multas generándoles intereses o clausuras de sus negocios comerciales.
- Por los resultados presentados en la investigación se refleja que el 80% de ellos no conocen los trámites que deben de cumplir con el SRI, por lo que el 60% de los pequeños comerciantes acuden a los servicios de un experto en contabilidad para el llenado de sus formularios, para el pago de sus impuestos y a la vez mantener sus negocios en orden y estar preparados cuando el Servicio de Rentas Internas los visiten repentinamente.
- Se determinó que los pequeños comerciantes necesitan que se les brinde un programa de capacitación con el fin de alimentar o contribuir para el desarrollo del país, y de esa manera cumplan con sus obligaciones, recalcando que el SRI realiza capacitaciones gratuitas para aquellos comerciantes que no tienen una claridad o desconocen sobre sus obligaciones y deberes formales como contribuyentes. Por lo que esta investigación se plantea una propuesta para evitar dichos problemas.

## **5.2. Recomendaciones**

- Los pequeños comerciantes deben de realizar continuamente capacitaciones referentes a los cambios tributarios y de esa manera podrían cumplir con el pago de sus tributos, ya que el desconocimiento conlleva el incumplimiento de sus obligaciones.
- El Servicio de Rentas Internas, debería de realizar una mejor difusión en los medios de comunicación acerca de los aspectos tributarios y los beneficios que brindan al desarrollo de las actividades del país con el pago de los impuestos.
- Se sugiere a la PUCESE por medio del departamento o Unidad de emprendimiento realizar proyectos de capacitación relacionados en temas tributarios a los comerciantes de la Provincia de Esmeraldas.

# **PROPUESTA**

# **PROPUESTA**

## **1. TÍTULO**

Capacitación personalizada a los pequeños comerciantes del Malecón de Las Palmas en temas tributarios específicos y directamente relacionados a su negocio habitual.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

El desconocimiento de las obligaciones tributarias que tienen los pequeños comerciantes del Malecón de Las Palmas, es la razón por la cual incumplen con sus obligaciones fiscales con el Servicio de Rentas Internas, por lo que se ha requerido elaborar un programa de capacitación para los pequeños comerciantes.

El diseño de capacitación tributaria va enfocado a que los pequeños comerciantes tengan conocimiento de cuáles son sus obligaciones tributarias y los beneficios que presentarían por el cumplimiento de sus deberes como contribuyente.

## **1.3 OBJETIVO**

Diseñar una capacitación personalizada a los comerciantes en temas tributarios específicos y directamente relacionados a su negocio habitual.

## **1.4 ALCANCE**

El presente diseño de capacitación tributario personalizado a los pequeños comerciantes del malecón de Las Palmas pretende que estén al día con sus obligaciones tributarias.

## **1.5 ASPECTO LEGAL**

La fundamentación legal de este diseño de capacitación está basado en el siguiente artículo:

En lo que se refiera a la capacitación en el Reglamento Orgánico Funcional del SRI en su art.10 señala que: La administración Tributaria está a cargo de regular con los departamentos responsables de difusión con una información encaminada a la capacitación del contribuyente.

## **1.6 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

La presentación del programa de capacitación tributaria dirigida a los pequeños comerciantes del Malecón de Las Palmas permitirá que se mejore su conocimiento tributario, ya que a través de este programa se logrará una mejor comprensión por parte de los pequeños comerciantes, por lo cual se presentarán a continuación los temas a emplear:

Tabla 4. Tematicas

TEMÁTICAS	TIEMPO
<p><b>RUC/RISE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es y para qué sirve?</li> <li>• ¿Cómo se conforma?</li> <li>• Actualización/Cierre del RUC</li> <li>• Tipos de contribuyentes</li> <li>• Base legal</li> <li>• Requisitos</li> <li>• Beneficios que brinda RUC/RISE</li> </ul>	<p>1 hora y media</p>
<p><b>Impuesto al valor agregado(IVA)/ Impuesto a la renta(IR)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es y para qué sirve?</li> <li>• ¿Quién debe de pagar?</li> <li>• ¿Sobre qué se debe de pagar?</li> <li>• ¿Cuál es la tarifa?</li> <li>• Base legal</li> </ul>	<p>2 horas</p>
<p><b>Comprobantes de ventas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permiso de facturación</li> <li>• Comprobantes de venta válidos</li> <li>• Comprobante de retención</li> <li>• Cuando y Cómo dar de baja</li> <li>• Ejemplo práctico (Llenado de comprobante)</li> </ul>	<p>4 horas</p>

<p><b>Declaraciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazos para declarar y pagar sus impuestos</li> <li>• Ejemplo prácticos</li> <li>• Declaración de IVA</li> <li>• Declaración IR</li> </ul>	<p>3 horas</p>
<p><b>Sanciones del SRI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Multas pecuniarias/ contravenciones</li> <li>• Multas por faltas reglamentarias</li> <li>• Ejemplos prácticos</li> </ul>	<p>2 horas</p>

**Fuente:** Elaboración propio del autor.

### 1.7 Duración del Programa

Las capacitaciones para los pequeños comerciantes ubicados en los kioscos del malecón de Las Palmas tendrán una duración de un mes por motivo de tiempo de los pequeños comerciantes en la que se impartirán cada semana dos clases entre una hora y media a 4 horas.

### 1.8 Recursos

#### Recursos Humanos

- Gestión con el SRI.

#### Materiales

- Resma de papel bond
- Esfero/Lápices
- Calculadoras pequeñas
- Marcadores de tiza líquida
- Pizarrón

## 1.9 Presupuesto

<b>Materiales</b>				
<b>Cantidad</b>	<b>Unidades</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo toal</b>
1	Paquete	Resma de papel bond	\$5,00	\$5,00
20	unidades	Lapices	\$0,25	\$5,00
20	unidades	Calculadoras Pequeñas	\$3,00	\$60,00
2	unidades	Marcadores de tiza liquida	\$0,75	\$1,50
1	Unidades	Pizarron	\$30,00	\$30,00
<b>Total</b>			<b>\$101,50</b>	

## Referencias Bibliográficas

- Alcívar y Burbano (2010). Elaboración de una guía didáctica contable-tributaria dirigida a los pequeños comerciantes del Mercado Municipal y a los socios de la Cooperativa de transporte urbano Las Palmas de la Ciudad de Esmeraldas. Obtenido de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/BURBANO%20MERLIN%20KAREN%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/BURBANO%20MERLIN%20KAREN%20(2).pdf)
- Alvear, Elizalde, & Salazar. (2018). Evolución del Sistema Tributario Ecuatoriano y el Presupuesto General del Estado. Obtenido de: <https://www.eumed.net/rev/oe1/2018/12/sistema-tributario-ecuadoriano.html>
- Alliott Ecuador. (2018). Comprobantes de venta y retención. Obtenido de: <https://alliottecuadorboletin.com/2018/03/07/titulo-de-la-entrada-de-blog-3/>
- Andrade, R. (2003). Legislación Económica Ecuatoriana. Quito-Ecuador: Saá 118 y Sodiro Esq., Edif. Daniel Cadena, of. 905.
- Arriaga, G., Reyes, M., Olives, J., & Solórzano, V. (2017). Análisis De La Cultura Tributaria: Impuesto A La Renta Para Personas Naturales No Obligadas A Llevar Contabilidad, Provincia De Santa Elena. *Ciencias Pedagógicas E Innovación*, 119-121. Obtenido de <https://www.upse.edu.ec/rcpi/index.php/revistaupse/article/download/214/198>
- Astudillo, M. (2017). *¿Por qué cumplir con las obligaciones tributarias?* Obtenido de <https://elacontecer.cl/index.php/economic/item/1516-por-que-cumplir-con-las-obligaciones-tributarias>
- Blacio, R. (2010). El Tributo En El Ecuador. *Ámbito Jurídico*(75). Obtenido de [http://www.ambitojuridico.com.br/site/index.php?n\\_link=revista\\_artigos\\_leitura&artigo\\_id=7639](http://www.ambitojuridico.com.br/site/index.php?n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=7639)
- Cabello, C. (2018). Factura tradicional vs. Factura electrónica, estas son las principales diferencias. Obtenido de: <https://www.sage.com/es-es/blog/infografia-factura-tradicional-vs-factura-electronica-estas-son-las-principales-diferencias/?fbclid=IwAR2u-BuZMp-kxfPB2-NFeNGchhpAWcLI1U5c5sYaXn5Bh54o-VMu1m-H0Rg>
- Camargo, D. (2005). Evasión fiscal: un problema a resolver. ISBN: 84-689-5320-3. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2005/dfch-eva/>
- Carranza, A. (2010). Cultura Tributaria Y Su Incidencia En El Incumplimiento De Obligaciones Tributarias En Los Comerciantes Del Mercado Central De Huaraz Virgen. *Facultad De Economía Y Contabilidad*. Santiago, Chile: Universidad Nacional Santiago Antúnez Mayolo. Recuperado el 2018, de <https://es.scribd.com/document/328024263/Cultura-Tributaria-y-Su-Incidencia-en-El-Cumplimiento-de-Obligaciones-Tributarias>
- Código Tributario. (2005). Ecuador. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/5124f763-c72c-42e8-8f76->

e608d6329c81/C%D3DIGO+TRIBUTARIO+ULTIMA+MODIFICACION+Ley+0+Registro+Oficial+Suplemento+405+de+29-dic.-2014.pdf

Cornejo, M. (2017). EL DELITO TRIBUTARIO EN ECUADOR. *Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 44.

Chamorro (2017). "Manual Contable y Tributario para comerciantes de prendas de vestir en la ciudad de Esmeraldas. Obtenido de: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1083/1/CHAMORRO%20QUI%C3%91%C3%93NEZ%20JOSHELIN%20GERMANIA.pdf?fbclid=IwAR2l4WwwQ1nMdc1GmvOOc32YqCpJPY6p3C3ysssikhDkVzY2PBgtIbkKCo>

Diario El Telégrafo. (Diciembre de 2015). El SRI Presentó El Libro Historia De Los impuestos En Ecuador. *Diario El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-sri-presento-el-libro-historia-de-los-impuestos-en-ecuador>

Diario El Telégrafo. ( 2015). Los Contribuyentes Activos En Ecuador Superan Los 1'600.000. *Diario El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/los-contribuyentes-activos-en-ecuador-superan-los-1-600-000>

Diccionario Jurídico Espasa Lex. (2001). Obligación Tributaria. 1047. Madrid, España: Espasa Calpe.

El Diario. (24 de Noviembre de 2007). Asambleaístas Estudian La Situación Tributaria. *El Diario*. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/60805-estudian-la-situacion-tributaria/>

Diario El Telégrafo. (2014). Capacitaciones gratuitas para los contribuyentes del SRI. Obtenido de : <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/2014/8/capacitaciones-gratuitas-para-los-contribuyentes-del-sri>

Diario El Telégrafo. (2017). La recaudación tributaria continúa al alza. Obtenido de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/la-recaudacion-tributaria-continua-al-alza>

Sevillano (2016). Guía tributaria para pequeños comerciantes ubicados en la Avenida Napo de la Ciudad de Milagro. Obtenida de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3309/1/GU%C3%8DA%20TRIBUTARIA%20PARA%20PEQUE%C3%91OS%20COMERCIANTES%20UBICADOS%20EN%20LA%20AVENIDA%20NAPO%20DE%20LA%20CIUDAD%20DE%20MILAGRO.pdf>

Gallegos (2016). Se Inauguró Paseo-Malecón En Playa Las Palmas. *El Ciudadano*. Obtenido de <http://www.elciudadano.gob.ec/se-inauguro-paseo-malecon-en-playa-las-palmas/>

Granda, M. y., & Zambrano, C. (2012). ¿Es sostenible el Régimen Impositivo? Obtenido de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/3884/%C2%BFes%20sostenible%20el%20R%C3%A9gimen%20Impositivo%20Simplificado%20Ecuatoriano%20.pdf?sequence=>

Gómez (2012). Análisis del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) y su impacto desde su implementación en el sistema tributario Ecuatoriano. Obtenido de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4007/1/UPS-QT02989.pdf>

González (2013). Incidencia en la cultura tributaria, del pago de los impuestos, de los comerciantes de la calle “j” Solanda. Propuesta: guía tributaria, sobre el pago de los impuestos vigentes, enfocado en los pequeños comerciantes de la calle “j” en el barrio de Solanda. Obtenido de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1902/1/T-UCE-0010-284.pdf>

Gutiérrez (2017). Obligación Tributaria E Incidencia En La Conformación De Microempresas En El Sur De La Ciudad De Guayaquil . *Espiraes Revista Multidisciplinaria de investigación* . Obtenido de <http://www.revistaespirales.com/index.php/es/article/download/78/56>

Ley Orgánica De Régimen Tributario Interno. (28 de Diciembre de 2015). Ecuador. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546-4bf4-ad32-c5686b487ccc/20151228+LRTI.pdf>

Municipio De Esmeraldas. (2016). *Alcaldía De Esmeraldas*. Obtenido de <http://www.gadm.esmeraldas.gob.ec/alcaldia/proyectos-emblematicos/malecon-playa-las-palmas.html>

Ministro de Economía y Finanzas. (2018). Presupuesto General del Estado. Obtenido de: <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado>

Nieves, D. (2013). *Diseño de una propuesta de plan de capacitación que contribuya al. Universidad Internacional del Ecuador, Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/423/1/T-UIDE-0402.pdf>

INEC, (2014). Directorio de empresas y establecimientos. Obtenido de: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Economicas/DirectorioEmpresas/Empresas\\_2014/Principales\\_Resultados\\_DIEE\\_2014.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Empresas_2014/Principales_Resultados_DIEE_2014.pdf)

Iturre (2018). Capacitación tributaria para comerciantes de abarrotes con registro único del contribuyente (ruc) en el mercado municipal de Esmeraldas. Obtenido de: [https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1508/1/ITURRE%20SAMANIEGO%20%20VALERIA%20ELENA.pdf?fbclid=IwAR1gkViwdR97NQHVsg\\_EYCG0PCODwBYWa5\\_SKhnBTSpDqDIPqEdvHCJ\\_Oq0](https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1508/1/ITURRE%20SAMANIEGO%20%20VALERIA%20ELENA.pdf?fbclid=IwAR1gkViwdR97NQHVsg_EYCG0PCODwBYWa5_SKhnBTSpDqDIPqEdvHCJ_Oq0)

Jácome & De la Cruz. (2017). Análisis de las políticas crediticias frente al acceso al crédito de las pymes desde el inicio de la dolarización hasta el 2015. Obtenido de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/10072/1/T-UCE-0005-036-2017.pdf>

Oliva.N, Carrasco.C ,Serrano.A. (2011). *Quiénes (no) pagan los impuestos en Ecuador?* Obtenido de [https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/16783/mod\\_page/content/179/2011-12.pdf](https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/16783/mod_page/content/179/2011-12.pdf)

Ordoñez, R., & Tenesaca, M. (2012). Influencia De Mecanismos Técnicos Tributarios A Los Pequeños Comerciantes De La Bahía De Guayaquil. *Yachana*, 58. Obtenido de [revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/download/184/145](http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/download/184/145)

Orellana. (2015). Propuesta de inclusión al Régimen Impositivo Simplificado del Ecuador (RISE) para el desarrollo socioeconómico de los comerciantes informales del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno en el 2016. Obtenido de:  
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PROYECTO%20DE%20INCLUSION%20AL%20RISE%20FINAL%20PARA%20PRESENTAR%2009%20DIC%2020.pdf> (pág.37)

Rodríguez (2011). Evasión Fiscal. Obtenido de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42710008> (pág.287)

SAT. (2017). Cosas que debes de saber sobre pagos de impuestos. Obtenido de:  
<https://www.creditoreal.com.mx/educacionfinanciera/cosas-que-debes-saber-sobre-pago-de-impuestos?fbclid=IwAR2nj6Jf7Ku7H9jQibRpNCcLsz5om3LrrBnyhLqPS7MEL2Q3P6Ng3v4GF8A>

SRI. (2018). *Servicios de Rentas Internas*. Obtenido de  
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/normativa-tributaria1>

Villegas, H. (2002). En *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario* (pág. 157). Buenos Aires.

Villacis. (2012). Características del Régimen Impositivo RISE. Obtenido de:  
<https://es.slideshare.net/danilovillacis/caractersticas-del-rgimen-impositivo-simplificado-rise>

Zenobel (2016). Análisis de la cultura tributaria y su relación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de artesanía textil de la Ciudad de Puno; periodo 2015. Obtenido de: <http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6743/EPG998-00998-01.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

# **ANEXOS**

## **ENCUESTA: PROPIETARIO DEL NEGOCIO**

El presente proyecto de investigación, tiene como propósito de adquirir información relevante de la Situación Tributaria actual de los pequeños comerciantes ubicados en los kioscos del Malecón de las Palmas.

### **1. ¿Qué tiempo tiene su negocio dentro del mercado?**

1 año	
2 años	
3 años	
4 años	
Más de 5 años	

### **2. ¿Qué nivel académico tiene?**

Primario	
Secundario	
Superior	

### **3. ¿A la hora de establecer su local, usted aplicó los trámites tributarios para la creación de su negocio en calidad de pequeña empresa?**

SI	
NO	

### **4. ¿Lleva usted un registro de sus ingresos y gastos de su negocio?**

SI	
NO	

**5. ¿Usted sobre qué régimen tributario se encuentra inscrito?**

RUC	
RISE	
NINGUNO	

**6. ¿Qué tipo de comprobantes de ventas autorizados por el SRI maneja en su negocio?**

FACTURA	
NOTA DE VENTA(RISE)	
TICKETS	

**7. Conoce usted los beneficios que brinda el RUC o el RISE que a continuación serán detallados:**

<b>Beneficios</b>	<b>RUC/RISE</b>
No se realizan retenciones	
Tener derecho a crédito tributario	
No se necesita llenar formularios	
Aportar para el desarrollo económico del país	
Se necesita ser una persona obligada a llevar contabilidad	
Facturación mayor a \$60.000	
Facturación menor a \$60.000	
El pago se puede realizar en cualquier institución financiera	

**8. ¿Tiene dificultad a la hora de llenar las facturas o notas de venta que otorga diariamente en su negocio?**

SI	
NO	

**9. ¿Contrata usted servicios de un experto en contabilidad para resolver los trámites tributarios de su negocio?**

SI	
NO	

**10. ¿Conoce usted los trámites que realiza el Servicio de Rentas Internas?**

SI	
NO	

**11. Marque con una (X) las razones por las cuales puede ser sancionado por el SRI**

Por no otorgar comprobantes de ventas	
Pagar por adelantado mis cuotas	
Por no cumplir mis pagos de mis obligaciones en el momento correspondiente.	
No conozco	
Por no abrir una actividad en el SRI	

**12. ¿Alguna vez ha incumplido con sus obligaciones tributarias?**

SI	
NO	

**13. Si la respuesta anterior fue si, indique sus razones**

.....  
 .....

**14. A su criterio, es necesario que este informado sobre las sanciones, multas tributarias por incumplimiento de las obligaciones tributarias**

.....  
 .....

**15. ¿En qué tiempo ha recibido programas de capacitación afines en temas tributarios?**

Hace dos meses	
Hace 4 meses	
Hace 8 meses	
Más de un años	
Nunca	

**16. ¿Cree, usted que es necesario impartir capacitaciones tributarias, para así mantener su negocio ordenado y contar con los requisitos establecidos por la ley?**

SI	
NO	

**17. ¿Si, su respuesta anterior fue sí indique en que temas tributarios le gustaría ser capacitado?**

.....  
.....  
.....  
.....

## **ENTREVISTA:**

El presente proyecto de investigación, tiene como propósito de adquirir información relevante de la Situación Tributaria actual de los pequeños comerciantes ubicados en los kioscos del Malecón de las Palmas.

1. ¿Hace que tiempo tiene establecido su negocio?
2. Cuando inicio su negocio ¿usted recibió alguna capacitación tributaria?
3. ¿Lleva un control diario de sus ingresos y gastos dentro de su negocio?
4. ¿Sus declaraciones son realizadas por usted o un contador-administrador?
5. En qué régimen tributario, está inscrito ¿y por qué lo escogió?
6. ¿Qué tipo de comprobantes autorizados por el SRI maneja en su negocio?
7. ¿Alguna vez lo visito la administración tributaria (SRI)?
8. ¿Cuándo lo visito el SRI, tuvo alguna sanción?
9. ¿Ha incumplido alguna vez con sus obligaciones tributarias? ¿Por qué?
10. ¿Qué temas cree usted, que deben ser capacitación los pequeños comerciantes?
11. ¿Qué beneficios cree usted, que van adquirir los comerciantes al ser capacitados?

## ENCUESTAS REALIZADAS A LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES

*Ilustración 1. Encuestas realizadas a los pequeños comerciantes*





